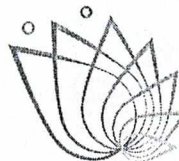




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las diez horas del día viernes veinte de septiembre del año dos mil diecinueve, día y hora señalada para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, previa convocatoria a través del Licenciado Daniel Juárez Céspedes, Director de Administración y Secretario Técnico del Comité de Ética, de fechas 12 y 13 de septiembre del año dos mil diecinueve; se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda número tres, Colonia Centro de esta Ciudad, el **Doctor Ramón José Cué González**, Asesor de la Dirección General y Presidente suplente del Comité de Ética, el **Maestro en Administración David Arcos Toledo**, Secretario Técnico Suplente, **Licenciada Mónica Isabel Loyde García**, Subdirectora Jurídica y Vocal del Comité de Ética, y **Licenciado en Administración Juan Alberto López San Germán**, Comisario público en Servicios de Salud de Morelos, para el desahogo de los siguientes asuntos:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de Lista de Asistencia.-----
2. Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----
3. Lectura de aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
4. Seguimiento al acuerdo número **01/1ª./ORD/19/07/2019** generado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.-----
5. Informe sobre la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Código de Conducta para los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----
6. Asunto Generales.-----
7. Clausura de la Sesión.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

---1 y 2.- A continuación el **Doctor Ramón José Cué González**, Presidente suplente del Comité de Ética, da la bienvenida a los presentes y procede a realizar el pase de lista de los integrantes, dando cuenta con la asistencia de los cuatro integrantes del Comité de Ética, existiendo el quórum legal, por lo que a partir de este momento queda legalmente instalada la presente Sesión y en consecuencia serán declarados válidos los acuerdos que se adopten.-----

---3.-Acto seguido, el **Doctor Ramón José Cué González**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, procede a la lectura del orden del día, pregunta a los presentes si alguien tiene alguna modificación y en este acto se les consulta si es de aprobarse el punto que nos ocupa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes el orden del día. Por lo que el Comité de Ética, tiene a bien emitir el acuerdo **01/2ª./ORD/20/09/2019**.-Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día propuesto para llevar a cabo la Segunda sesión ordinaria del ejercicio



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos **HOJA 1**



@More

PAGINA SIN TEXTO



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

dos mil diecinueve, del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.-----

---4.-Acto seguido, el **Doctor Ramón José Cué González**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, dando continuidad al desarrollo de la sesión relativo al punto quinto, seguimiento al acuerdo número **01/1ª./ORD/19/07/2019** generado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, por lo que los integrantes del Comité informan lo siguiente:-----

ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
01/1ª./ORD/19/07/2019	Presidente del Comité Secretario Técnico del Comité. Vocal del Comité. Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos	Se requiere una reunión entre el Director General de Servicios de Salud de Morelos, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, Encargada de Despacho de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos, Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, con los representantes de las dos secciones sindicales de los Servicios de Salud de Morelos, con la finalidad de informarles sobre la necesidad del requisitado por parte de todos los servidores públicos de este Organismo Público Descentralizado de la Carta Compromiso en apego a lo establecido en el Artículo 21 del Código de ética y reglas de integridad a las que deben de sujetarse los servidores públicos de la administración pública estatal, en el sentido que las cartas compromisos deben suscribirse ante el Órgano Interno de Control esto es, ante la Comisaría Pública en Servicios de Salud de Morelos.

Por lo que el Comité de Ética, tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **03/2ª./ORD/20/09/2019**. -Los integrantes del Comité se dan por enterados y en uso de la voz el Presidente Suplente solicita lo siguiente: -----

Establecer fecha, lugar y hora para efectuar reunión entre el Director General de Servicios de Salud de Morelos, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud de Morelos y Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, con los representantes de las dos secciones sindicales de los Servicios de Salud de Morelos, con la finalidad de informarles sobre la necesidad del requisitado por parte de todos los servidores públicos de este Organismo Público Descentralizado de la Carta Compromiso en apego a lo establecido en el Artículo 21 del Código de ética y reglas de integridad a las que deben de sujetarse los servidores públicos de la administración pública estatal, en el sentido que las cartas compromisos deben suscribirse ante el Órgano Interno de Control esto es, ante la Comisaría Pública en Servicios de Salud de Morelos.



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@More

HOJA 2

PAGINA SIN TEXTO



MORELOS
2018 - 2024



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad obtener el apoyo de las secciones sindicales y la base trabajadora, se realice un documento en el que se explique de manera previa a la firma de las Cartas Compromiso, el contenido de los Artículos que contienen dichas cartas, con la finalidad que sean firmados con todo conocimiento de causa de su contenido.

---5.-A continuación, el **Doctor Ramón José Cué González**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, solicita a la **Licenciada Mónica Isabel Loyde García**, Subdirectora Jurídica y Vocal del Comité de Ética de Servicios de Salud de Morelos, informe sobre la publicación en el en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Código de Conducta para los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.

--En uso de la palabra la **Licenciada Mónica Isabel Loyde García**, Subdirectora Jurídica y Vocal del Comité de Ética de Servicios de Salud de Morelos, menciona que se solicitó el dictamen de funcionalidad a la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración del Estado de Morelos, así como el dictamen de exención ante la Comisión de Mejora Regulatoria, a efecto de cumplir con los requisitos solicitados para la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Código de Conducta para los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, por lo que una vez que se publique se llevará a cabo la difusión y divulgación del mismo, por lo que el trámite de publicación sigue en proceso y probablemente se resuelva en dos semanas.

Por lo que el Comité de Ética, tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: **04/2ª./ORD/20/09/2019**.-Los integrantes del Comité se dan por enterados y en uso de la voz el Presidente Suplente solicita lo siguiente:

--La **Licenciada Mónica Isabel Loyde García**, Subdirectora Jurídica y Vocal del Comité de Ética de Servicios de Salud de Morelos, deberá mantener informado a este Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, sobre las gestiones y hasta la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Código de Conducta para los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.

---6.-En seguida, el **Doctor Ramón José Cué González**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de lectura al sexto punto de esta Sesión, relativo a los Asuntos Generales, por lo que procede a preguntar a los integrantes de este Comité de Ética, si alguno de ellos tiene Asuntos Generales que tratar en esta Sesión. No existiendo Asuntos Generales a tratar.

---7.-Por último, el **Doctor Ramón José Cué González**; en representación del Director General y Presidente del Comité de Ética del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, procede a la clausura de la Sesión. Por lo que siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veinte de septiembre de dos mil diecinueve, se levanta el presente acta, firmando al margen y al calce en todas sus fojas para su constancia los que en el intervinieron.



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos

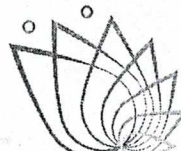


@More

HOJA 3



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

M.C. M.S.P. DR. RAMÓN JOSÉ CUÉ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

M. EN A. DAVID ARCOS TOLEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

LIC. MÓNICA ISABEL LOYDE GARCÍA
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

L.A. JUAN ALBERTO LÓPEZ SAN GERMÁN
COMISARIO PÚBLICO EN SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

ESTA FOJA ÚTIL FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



HOJA 4 @More